



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

En virtud del artículo trigésimo quinto, numeral e) del Estatuto de la Asociación Fondo Social Michiquillay, se reunieron el día 23 de Enero de 2012, a las 15:30 horas, de manera virtual con el acuerdo del íntegro de los miembros del Consejo Directivo:

- Señor Juan Bautista Lucano Alvarado, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- Señor Jesús Díaz Casahuamán, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- Señora Catherine Meneses, representante de AAMSA.
- Señor Francisco Raunelli Sander, representante de AAMSA.

El Presidente informa que se cuenta con el quórum reglamentario para la presente sesión, dando inicio a la misma, pasando a tratar los puntos de Agenda:

a) Inicio de Campaña de Salud, según Acuerdo No. 02-12.1.2012

Mientras se realizan las gestiones necesarias para el inicio de la Campaña de Salud, y a solicitud del Secretario del Consejo Directivo, quien propone que la atención por emergencias sea implementada a partir de la fecha.

ACUERDO No. 01-23.01.2012

El Consejo Directivo del FSM acuerda que el servicio de atención de salud exclusivamente por emergencias inicie a partir de la fecha, para las Comunidades Campesinas de Michiquillay y La Encañada, según lo considerado dentro de la Campaña de Salud aprobada mediante acuerdo No. 02-12.1.2012.

Siendo las 16:00 horas y no habiendo más puntos que tratar, las partes firman el presente documento en señal de conformidad.